

ORDEN de 8 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Sargento primero de Infantería don Fernando Velasco Hernández en la Policía Gubernativa de la provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Brigada y reingresar en Ejército el Sargento primero de Infantería don Fernando Velasco Hernández, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 28 de febrero del año en curso cese en la Policía Gubernativa de la provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 8 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don Manuel Sánchez-Gijón Martínez en el cargo de Interventor de la Delegación de Hacienda de la provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber reingresado en el Cuerpo de procedencia, a petición propia, el funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don Manuel Sánchez-Gijón Martínez (A05HA1103), esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Interventor de la Delegación de Hacienda de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 8 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Sargento primero de la Guardia Civil don José Celada Gutiérrez en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Brigada y reingresar en la Guardia Civil el Sargento primero de dicho Cuerpo don José Celada Gutiérrez, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 2 del próximo mes de julio, siguiente al en que termine la licencia proporcional que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 8 de marzo de 1969 por la que se nombra al Cabo de la Guardia Civil, don Antonio Rodríguez Fernández, para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Cabo de la Guardia Civil don Antonio Rodríguez Fernández,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles de la Guardia Civil destacadas en Guinea Ecuatorial, en la que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 13 de marzo de 1969 por la que causa baja por los motivos que se indican en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles al personal que se cita.

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias, que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Antonio Angulo Alvarez, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Juan Hernando Herrera, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Pedro Manzanares Mesa, por jubilación en la Empresa.

Comandante don Juan María Sandoval Camdera, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Rafael Cámara Niño, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Nicasio Escribá López, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Amós Fernández Fernández, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Joaquín Guillén Claramunt, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Luis Miguel González, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Argelino Perlasia Sala, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Andrés Pozo García, por jubilación en la Empresa.

Capitán don Alfonso Reula del Amo, por jubilación en la Empresa.

Teniente don José Aguilar García, por jubilación en la Empresa.

Teniente don Marcial Mora Deuto, por jubilación en la Empresa.

Teniente don José Nogueroles Peguero, por jubilación en la Empresa.

Teniente don Rafael Prado de los Mártires, por jubilación en la Empresa.

Teniente don Camino Vázquez López, por fallecimiento accidental.

Alférez don José María Acuña Molina, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Eusebio Avilés Córdoba, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Federico Ayala Calmeau, por jubilación en la Empresa.

Alférez don José Balsas Martínez, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Antonio Delgado Murillo, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Juan Dolera Fernández, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Antonio Fernández Gutiérrez, por jubilación en la Empresa.

Alférez don José Guinea Martínez, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Ricardo Gonzalez Aguilera, por fallecimiento.

Alférez don Rafael Larrondo Muñoz, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Manuel Loureiro Castro, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Julio Martínez Sarabia, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Juan Martos Pérez, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Francisco Molina Caballero, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Carmelo Rello Casanova, por jubilación en la Empresa.

Alférez don Daniel Vázquez Vázquez, por fallecimiento.

Brigada don Abundio Encinas Barbajo, por jubilación en la Empresa.

Brigada don Joaquín Espada Pelegrin, por jubilación en la Empresa.

Brigada don Roque Esteban Blasco, por jubilación en la Empresa.

Brigada don Luis Fatas Sanz, por jubilación en la Empresa.

Brigada don Ramón Gálvez de la Rosa, por jubilación en la Empresa.

Brigada don Francisco Gallego Juste, por jubilación en la Empresa.